

MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 112

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2019-5277 *Información pública del extravío del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.*

Se hace público el extravío del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de don Carlos Rodríguez Linaje.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Innovación y Centros Educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 4 de junio de 2019.

El interesado,

Carlos Rodríguez Linaje,

[2019/5277](#)